

## **Los cambios fiscales que entrará en vigor a partir de enero de 2015**

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/12/2014 13:16

---

A partir de enero de 2015 entrará el vigor la reforma fiscal aprobada el pasado día 27 de noviembre de 2014 que afectan a los diferentes impuestos y que a continuación os vamos a detallar.

Afecta sobre el IRPF, las rentas de ahorro, las deducciones, las exenciones, etc.

Leer más en:

-  
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/12/16/los-cambios-fiscales-que-entrara-en-vigor-a-partir-de-enero-de-2015/>

Salu2

---